

FRESIA, 13 DIC. 2019

VISTOS:

1. Estos antecedentes, lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, Decreto N°854 de fecha 29 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda a través del cual determina Clasificaciones Presupuestarias; las facultades que otorga la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado mediante el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de fecha 09 de mayo de 2006; Dictamen N°9910 de fecha 05 de marzo de 2007 que trata sobre alcances y facultades del Concejo para aprobar las modificaciones presupuestarias; El Acuerdo de Concejo Municipal N°3156 de Sesión Ordinaria N°971 de fecha 10 de diciembre de 2019; El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Décima Región de los Lagos, de fecha 01 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde Electo en la Comuna de Fresia, según el artículo N°127 de la Ley N°18.695; y las facultades inherentes al Cargo de Alcalde de la Comuna. El Decreto Alcaldicio N°1001 de fecha 04.04.2019 que nombra Director de Control Titular. El Decreto Exento N°1544 de fecha 13.05.2019 que aplica subrogancia para el cargo de Secretario Municipal.

DECRETO:

APRUEBASE, el Presupuesto de la Gestión Municipal para el Año 2020 de la Ilustre Municipalidad de Fresia.

INGRESOS MUNICIPALES 2020

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
03		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS.Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	607.757
03	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	117.418
03	02	PERMISOS Y LICENCIAS	276.870
03	03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART.37 D.L 3063	198.469
03	99	OTROS TRIBUTOS	15.000
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.000
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	51.000
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	23.920
06	01	Arriendo de Activos No Financieros	0
06	02	Dividendos	0
06	03	Intereses	0
06	04	Participación de Utilidades	0

06	99	Otras Rentas de la Propiedad	23.920
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	0
07	01	Venta de Bienes	0
07	02	Venta de Servicios	0
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.030.461
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	13.000
08	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	102.175
08	03	PARTIC FONDO COMUN MUNICIPAL- Art 38 D.L N°3.063 DE 1979	1.873.186
08	04	FONDOS DE TERCEROS	100
08	99	OTROS	42.000
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	7.000
12	02	HIPOTECARIOS	
12	09	Por Ventas a Plazo	
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	7.000
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	682
13	03	De otras entidades publicas	682
14		ENDEUDAMIENTO	
15		SALDOS INICIAL DE CAJA	548.103
15	01	Saldo Final de Caja - Fdos Propios	463.576
15	02	Saldo Final de Caja - FIGEM	79.186
15	03	Saldo Final de Caja - GESLIM	5.341
Total Presupuesto de Ingresos año 2020			3.268.923

GASTOS MUNICIPALES 2020

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	1.635.972
21	01		Personal de planta	988.048
21	02		PERSONAL A CONTRATA	113.325
21	03		OTRAS REMUNERACIONES	54.000
21	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	480.599
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	659.678
22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	23.800
22	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	26.460
22	03		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	56.000
22	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	122.692
22	05		SERVICIOS BASICOS	182.800
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACION	37.800
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	20.800
22	08		SERVICIOS GENERALES	91.341
22	09		ARRIENDOS	41.900
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	23.000
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	17.585
22	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.500
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	799.793
24	01		AL SECTOR PRIVADO	159.890
24	01	001	Fondos de Emergencias	1.000
24	01	002	Educación - Personas Jurídicas Priv. Art 13 D.L Ley N°1 3063/80	0
24	01	003	Salud - Personas Jurídicas Priv Art 13.D.F.I Ley N°3063/80	0
24	01	004	Organizaciones Comunitarias	17.800
24	01	005	Otras Personas Jurídicas Privadas	17.000
24	01	006	Voluntariado	10.000
24	01	007	Asistencia Social a Personas Naturales	55.000
24	01	008	Premios y Otros	22.750
24	01	999	Otras Transferencias al Sector Privado	36.340
24	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	639.903

24	03	001	A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	0
24	03	002	A los servicios de salud	3.744
24	03	080	A las Asociaciones	9.000
24	03	090	Al Fondo Común Municipal-Permiso de Circulación	249.500
24	03	091	Al Fondos Común Municipal - Patentes Comerciales	0
24	03	092	Al Fondo Común Municipal - Multas	1.000
24	03	099	A Otras Entidades Públicas	0
24	03	100	A Otras Municipalidades	2.500
24	03	101	A Servicios Incorporados a su Gestión	374.159
25			INTEGROS AL FISICO	0
25	01		IMPUESTO	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	500
26	01		DEVOLUCIONES	0
26	02		COMPENSACION POR DAÑOS A 3° O LA PROPIEDAD	0
26	04		APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	500
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	86.500
29	01		TERRENOS	0
29	02		EDIFICIOS	0
29	03		VEHICULOS	50.000
29	04		MOBILIARIOS Y OTROS	5.000
29	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	8.000
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	4.000
29	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	19.500
29	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
31			INICIATIVAS DE INVERSION	66.480
31	02		PROYECTOS	36.480
31	02	002	Consultorias	36.480
31	02		PROYECTOS	30.000
31	02	004	Obras Civiles	30.000
33			C x P Transferencias de Capital	20.000
33	03		C x P Transferencias de Capital - a otras entidades Públicas	20.000
34			SERVICIOS DE LA DEUDA	0
34	01		AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
34	03		INTERESES DEUDA INTERNA	0
34	05		OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0
34	07		DEUDA FLOTANTE	0
35			Saldo final de caja	0
35	01		Saldo Final Neto de Caja fondos propios	0

35	02	Saldo final de Caja Fondos Externos Proyectos de Arrastre	0
35	03	Saldo Final de Caja- Fondos Subdere (GESLIM SPA)	0
35	04	Saldo Final de Caja - Figem 2019	0
Total Presupuesto de Gastos Año 2020			3.268.923

2° Anótese, Comuníquese el presente Decreto a quienes corresponda y archívese.



ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE

RGB/AOS/HAC/BBS/bbs.